

11894

**MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 27 FEB. 2009

VISTO: el artículo 138 de la Ley Nro. 18.362, de 6 de octubre de 2008 y el Decreto Reglamentario Nro. 619/008, de 15 de diciembre de 2008.-----

RESULTANDO: I) Que por la citada Ley se crean, -entre otros-, nueve cargos de Gerente de Área en el Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción" Grado 17 en la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del inciso 04 "Ministerio del Interior" y por el Decreto de referencia se establece el procedimiento para la provisión de los cargos, así como la integración de los Tribunales.-----

II) Que por Resolución B-0049, de fecha 26 de diciembre de 2008, se aprueban las Bases Generales del Concurso Abierto de méritos y antecedentes para la provisión, -entre otros-, del cargo de Gerente del Área de Servicios Administrativos, Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17.-----

III) Que cumplidas todas las etapas previstas en las Bases Generales y las Bases Específicas del concurso según consta en las Actas de fecha 27 de enero, 3, 17, 19 y 25 de febrero de 2009, homologadas por Resolución Ministerial de fecha 18 de febrero del corriente año, el Tribunal sugiere la designación de la postulante Cra. Sylvia Carmen Montans, -inscrita en la página Web de la Oficina Nacional del Servicio Civil con el número 2448-, para el cargo de Gerente del Área de Servicios Administrativos, Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17, por haber superado el mínimo exigido en las referidas bases.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley Nro. 18.362 de 6 de octubre de 2008 y el Decreto Reglamentario Nro.619/008 de 15 de diciembre de 2008.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

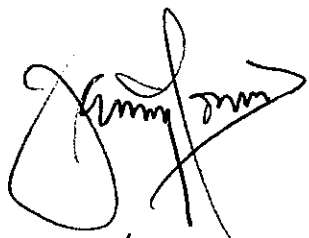


RESUELVE:

1º) **DESÍGNASE** para ocupar el cargo de Gerente del Área de Servicios Administrativos, Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta

14221600

Conducción", Grado 17, a la Cra. Sylvia Carmen Montans C.I. N° 1.387.404-8.-----

2º **COMUNÍQUESE**, publíquese y oportunamente, vuelva al Ministerio de Interior a sus efectos.-----



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República